

Federación Madrileña de Motociclismo

Competición de Cross Country

REGLAMENTO PARTICULAR SAN SILVESTRE ENDURERA

1º ORGANIZACIÓN.

El Moto Club **MOTO CLUB LAS MATAS** con CIF G 85950558 organiza una competición motociclista de carácter NO Oficial y de ámbito NACIONAL. Se celebrará el sábado 30 de Diciembre del año **2017**, en la localidad de Las Rozas

2º SECRETARIA DE LA COMPETICION.

Tiene su sede en:
Avenida Doctor Toledo, 17 1º E
LAS ROZAS
28230 Madrid
Teléfono: 615 360 969

3º RECORRIDO.

El recorrido ubicado frente al C.C Heron City, en la Travesía de Navalcarbón, de Las Rozas tiene una longitud de 8 Km.

4º REGLAMENTACION.

La competición se desarrollará de conformidad con el presente Reglamento Particular, el Reglamento Deportivo de la Federación Madrileña de Motociclismo y, en especial, por sus anexos y las normas específicas del Trofeo Comunidad de Madrid de Cross Country de la Federación Madrileña de Motociclismo (F.M.M.).

Para lo no previsto en los mismos, será de aplicación el Reglamento Deportivo de la Real Federación Motociclista Española.

5º CARGOS OFICIALES.

-Director de Carrera:	José I. Sainz Perez-Santana.	Lic nº 620524-LO
-Comisario Técnico:	Mauro Sainz Fernández.	Lic nº 620525-LO
-Presidente del Jurado:	J. Carlos Vaquero Fernandez.	Lic nº 620527-LO
-Comisario Deportivo:	Maria Muñoz Febrel.	Lic nº 620526-LO
-Cronometrador:	Ignacio Trigo Hijón	Lic nº 548620-TO

6º CATEGORIAS.

La competición está convocada para las categorías:

A/ EQUIPOS: Formados por 2 participantes sin importar edad, moto ni tipo de licencia permitida.

B/ FAMILIA: Formados por 2 participantes de **una misma familia**, entre los cuales deberá de existir una **diferencia** de edad de **al menos 18 años** a no ser que este formados por **2 participantes de diferente sexo**.

C/ 100 o MAS AÑOS: Formados por 2 participantes, los que deberán sumar 100 o más años entre los dos.

7º MOTOCICLETAS ADMITIDAS.

Podrán participar todas aquellas motocicletas superiores a 124 cc, admitidas en los Campeonatos de España vigentes de Enduro y Motocross.

8º PARTICIPANTES.

La edad mínima para la participación en esta prueba es de 14 años, siempre y cuando haya sido autorizada por un padre o tutor, en caso de no superar los 18 años.

En cuanto a la indumentaria de los participantes será obligatorio el uso de casco que cumpla las normas F.I.M. de homologación para esta especialidad, así como botas tipo off-road y guantes. Se recomienda además el uso de protecciones para la espalda, homologadas por la Unión Europea (Etiqueta CE).

9º INSCRIPCIONES.

Las preinscripciones formalizadas en la F.M.M. a través de Internet, www.fedemadrid.com desde el miércoles 29 de noviembre, hasta las 15:00 horas del miércoles 27 de diciembre, abonarán unos derechos de inscripción, como a continuación se detalla:

- 90 € por equipo hasta el domingo 3 de diciembre a las 24:00 horas.
- 100 € por equipo hasta el domingo 10 de diciembre a las 24:00 horas.
- 110 € por equipo hasta el domingo 17 de diciembre a las 24:00 horas.
- 120 € por equipo hasta el domingo 22 de diciembre a las 24:00 horas.
- 130 € por equipo hasta el miércoles 27 de diciembre a las 24:00 horas
- 140 € por equipo el mismo día del evento, a no ser que se haya llegado al límite de 150 equipos (300 participantes). **Únicamente para los poseedores de licencia federativa anual en curso.**

Cancelación de la inscripción: hasta el día 17 de Diciembre se devolverá la cuota íntegra de la inscripción. A partir del 18 de diciembre, no es reembolsable la cancelación de la inscripción.

10º LICENCIAS ADMITIDAS.

Licencia nacional y Licencia única.

Para aquellos que no estén en posesión de licencia anual, existe la posibilidad de tramitar licencia para 1 prueba a un precio de **85,00 €.**

11º VERIFICACIONES:

4º1- Administrativas:

- Se verificarán originales de la Licencia y D.N.I.

4º2-Técnicas, todas las motos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Botón de pare.
- Bolas en las manetas de embrague y freno delantero.
- Protector de la barra transversal del manillar.
- Correcta colocación y sujeción del Transponder.

12º DORSALES Y TRANSPONDERS:

- A cada equipo le se otorgaran dos dorsales con la misma numeración, y distintos colores.
- Los números de los dorsales serán adjudicados por orden recepción de inscripción y bajo el criterio de la organización por palmares.
- Se asignará un transponder para cada equipo, el cual servirá de testigo a la hora de hacer el relevo.
- La pérdida del transponder supondrá una penalización de 200 € por parte del equipo en cuestión.

13º DESARROLLO DE LA COMPETICION.

- El Briefing se efectuará a las 10:00 horas.
- Vuelta de Reconocimiento a las 10:30 horas.
- Salida a las 11:00 horas.

14º SALIDA Y RELEVOS.

- Cada relevo se sucederá cada 30 minutos desde la salida, intercambiando entre los integrantes del equipo el transponder entregado por la organización. En caso de extravío del transponder, se comunicará en oficina de carrera.

11:00 horas Salida: Pilotos Dorsal Naranja

A partir de las 11:30 horas **Primer** relevo Pilotos Dorsal Azul

A partir de las 12:00 horas **Segundo** relevo: Pilotos Dorsal Naranja

A partir de las 12:30 horas **Tercer** relevo: Pilotos Dorsal Azul

A partir de las 13:00 horas **Cuarto** relevo: Pilotos Dorsal Naranja

A partir de las 13:30 horas **Quinto** relevo: Pilotos Dorsal Azul

A partir de las 14:00 horas **Sexto** relevo: Pilotos Dorsal Naranja

A partir de las 14:30 horas **Último relevo**: Pilotos Dorsal Azul

15º CLASIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Las clasificaciones de cada categoría se establecerán, teniendo en cuenta el número de vueltas computadas por cada pareja, estando mejor clasificada la pareja con mayor número de vueltas en el menor tiempo empleado.

En caso de avería de una de las motocicletas, el participante de la moto averiada deberá de ceder el transponder a su compañero, obteniendo en esa vuelta el mayor tiempo empleado por vuelta hasta el momento de dicha situación.

La pareja que incumpla cualquier regla, quedará descalificada. Así como:

- Recortar en el recorrido
- No realizar el relevo de forma adecuada y en el lugar destinado a ello.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Hacer caso omiso a las indicaciones de los jueces de pista.

16º PREMIOS.

La Entrega de Premios tendrá lugar en la misma parcela a las 15:00 horas del día de la competición. El club organizador entregará, trofeo a los tres primeros de la clasificación general de cada categoría.

EN MADRID A 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.
POR EL CLUB: Fdo. D/D^a
MAURO SAINZ FERNANDEZ

